



**Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta
BDP - S.A.M.**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
Consultoría por Producto**

Consultoría:	Seguimiento y monitoreo a cartera de créditos de Fomento
Tipo de contrato:	Consultoría
Forma de Contratación	Por convocatoria Pública
Entidad contratante:	Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP-S.A.M.)
Duración del contrato:	A partir de la firma de contrato al 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio:	A partir de la firma de contrato
Fecha de conclusión:	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Lugar de trabajo:	El consultor prestara su servicio de manera presencial en Oficina Nacional de la ciudad de La Paz.

1. Antecedentes

El Banco de Desarrollo Productivo - Sociedad Anónima Mixta (BDP-S.A.M.) es una entidad de personería jurídica con derecho privado y fines públicos, constituida bajo la tipología de una Sociedad Anónima Mixta que cuenta con participaciones accionarias del Estado Plurinacional de Bolivia y CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, del 80% y 20%, respectivamente, y sus operaciones están reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El BDP-S.A.M. se constituye como el único banco de desarrollo de Bolivia, que promueve el desarrollo productivo y sostenible en el sector productivo, a través de la otorgación de financiamiento y asistencia técnica, contribuyendo al mejoramiento del desempeño de las unidades productivas, con el fortalecimiento de capacidades y conocimientos, así como de emprendedores.

La visión del BDP-S.A.M. es: "Ser la gran casa del productor de una Bolivia productiva y soberana, en armonía con la Madre Tierra para el vivir bien", para esto el banco impulsa el desarrollo productivo con equidad, inclusión y sostenibilidad, buscando impactos sociales, económicos y ambientales, mediante sus seis ámbitos de acción: Primer Piso, Segundo Piso, Fideicomisos, Asistencia Técnica, Finanzas Sostenibles e Inteligencia Productiva, en sinergia con las políticas públicas.

2. Objetivo del servicio de la consultoría

2.1. Objetivo General:



Realizar el seguimiento y monitoreo de cartera de créditos de los patrimonios autónomos, en el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco.

2.2. Objetivos Específicos:

- Realizar el seguimiento, control y monitoreo de la gestión de créditos de fomento, cumpliendo lo establecido en la normativa aplicable para Fideicomisos y Fondos de Crédito.
- Atender a los requerimientos de auditoria externa e interno, ejecutar los planes de acción y capacitación, así como gestionar la subsanación de las observaciones de los créditos de Fomento.
- Actualización del formato de plan de negocio
- Elaborar el Manual de Buenas Prácticas para Emprendimientos
- Elaboración de guía de llenado de plan de negocio
- Elaboración de la preguntas y respuestas frecuentes sobre operaciones de Fomento
- Desarrollar la tecnología de capital semilla con enfoque en emprendimientos (reglamentos, sistemas, funciones, manuales, instrumentos) Apoyar en la elaboración de informes (mensuales, trimestrales, semestrales, anuales y cuando así lo requiera) establecidos en el contrato y reglamento de los patrimonios Autónomos del FOCASE y FOCREB, así como lo establecido en el manual para el envío de información de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI en los tiempos correspondientes.
- Apoyar en la planificación, organización, dirección, supervisión de la promoción, colocación y recuperación de los créditos, a través de los Oficiales de Fomento y Oficiales de Cartera FOCASE/FOCREB, para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

3. Productos Esperados

Se espera los siguientes productos de la consultoría:

- Informe trimestral y presentación ejecutiva del avance respecto al punto 2.2 Objetivos Específicos.

El contenido mínimo del informe será:

- 1 Actividades realizadas.
- 2 Resultados obtenidos.
- 3 Anexos.

4. Duración de la consultoría

La consultoría tendrá una duración desde la firma del contrato al 31 de diciembre de 2025.

5. Lugar de trabajo



El consultor prestara su servicio de manera presencial en Oficina Nacional de la ciudad de La Paz.

6. Supervisión y Aprobación

- La supervisión y aprobación de los productos de la consultoría estarán a cargo de la Jefatura Nacional de Fideicomisos de Crédito dependiente de la Gerencia Jurídica y de Fideicomisos.
- El tiempo de aprobación por parte del BDP - S.A.M., de cada uno de los productos establecidos en este documento, tendrá un tiempo máximo de duración de 5 días hábiles luego de la presentación del producto.

7. Forma de entrega

- La documentación generada tiene que ser entregada en formato digital e impreso de manera mensual, así como sus respectivos anexos.

8. Propiedad Intelectual

Toda la información o conocimiento que resulte de la consultoría, así como sus productos serán de propiedad intelectual del BDP - S.A.M.

9. Requisitos profesionales

El/la consultor/a debe cumplir con el siguiente perfil:

1. Egresado o titulado en ingeniería comercial, administración de empresas, economía, ingeniería de sistemas u otras áreas relacionadas con el tema. (Indispensable)
2. De forma específica se requiere un profesional con conocimiento en:
 - Normativa ASFI y RNSF
 - Planificación y organización.
 - Análisis y resolución de problemas.
 - Comunicación efectiva.
3. Experiencia profesional específica: El consultor deberá contar con la siguiente experiencia profesional:
 - Experiencia en el área créditos
 - Experiencia en proyectos, emprendedurismo y planes de negocio.
 - Experiencia general de seis meses en entidades financieras.

10. Propuesta, monto y forma de pago

El monto total establecido para la presente consultoría es de Bs52.200.- (Cincuenta y Dos Mil Doscientos 00/100 bolivianos). El pago se realizará de forma mensual previo a la presentación de informe.

El pago mensual será de Bs5.800,00.



11. Fuente de recursos para la consultoría

12. Modalidad de contratación

Patricia Tatiana Mejía Miranda
PATRICIA TATIANA MEJÍA MIRANDA
 SUPERVISOR DE FIDEICOMISOS DE
 CRÉDITOS EMPRESARIALES


Vladimir Esteban Sulca Huanc

4